

Documento de Estrategia País 2005 - 2008
Cooperación Española

VIETNAM



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS..... | 2 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. RESUMEN EJECUTIVO | 5 |
| 2.1. Datos Básicos de Vietnam | 5 |
| 2.2. Diagnóstico | 5 |
| 3. ESTRATEGIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN VIETNAM | 12 |
| 3.1. Justificación de la Estrategia | 12 |
| 3.1.1. Retos de Desarrollo de Vietnam y Respuestas de la Cooperación Española..... | 12 |
| 3.1.2. Temas Transversales | 19 |
| 3.1.3. Concentración Geográfica..... | 20 |
| 3.2. Objetivo Estratégico Global de la Cooperación Española en Vietnam..... | 20 |
| 3.3, 3.4 y 3.5. Objetivos Estratégicos Sectoriales y Horizontales vinculados a las zonas de actuación. Previsión de Actores de la Cooperación Española. Socios Locales e Internacionales Estratégicos. | 20 |
| 3.6. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los Actores y Modalidades de la Cooperación Española. | 35 |
| 3.7. Mecanismos para la coordinación y armonización con donantes y actores de la cooperación de otros países. | 36 |
| 3.8. Mecanismos de comunicación, coordinación y alineamiento con las prioridades del país socio. | 36 |
| 3.9. Mapa de Prioridades | 38 |
| 4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN | 40 |
| 5. CUADRO RESUMEN DE PRIORIDADES..... | 41 |

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

| | |
|---------|---|
| ADB | Banco Asiático de Desarrollo |
| AECI | Agencia Española de Cooperación Internacional |
| AOD | Ayuda Oficial al Desarrollo |
| BM | Banco Mundial |
| CAD | Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE |
| CCBP | Programa Integral de Fortalecimiento Institucional |
| CCF | Fondo Central de Crédito |
| CPRGS | Estrategia Integral de Reducción de la Pobreza y Crecimiento |
| DELP | Documento Estratégico de Lucha contra la Pobreza |
| DEP | Documento de Estrategia País de la Cooperación Española |
| DFID | Departamento de Desarrollo Internacional, Reino Unido. |
| DGCAAE0 | Dirección General de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental |
| DGPOLDE | Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo |
| EFA | Programa: Educación para Todos |
| FAD | Fondo de Ayuda al Desarrollo |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y Alimentación |
| FCM | Fondo de Concesión de Microcréditos |
| GTZ | Cooperación Técnica Alemana |
| HAP | Plan de Acción de Hanoi, Armonización |
| HEPR | Programa de Erradicación del Hambre y Reducción de la Pobreza |
| IDG | Índice de Desarrollo de Género (PNUD) |
| IDH | Índice de Desarrollo Humano (PNUD) |
| LE | Línea Estratégica |
| LMDG | Grupo de Donantes Avanzados |
| MARD | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| MOE | Ministerio de Educación |
| MOFI | Ministerio de Pesca |
| MOH | Ministerio de Salud |
| MOLISA | Ministerio de Trabajo, Discapacitados y Asuntos Sociales |
| MONRE | Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente |
| MPI | Ministerio de Planificación e Inversiones |
| NTP | Programa Nacional Objetivo |
| ODM | Objetivos del Milenio |
| ODV | Objetivo de Desarrollo de Vietnam |
| OE | Objetivo Estratégico |
| OFECOME | Oficina Económica y Comercial de España |
| OMC | Organización Mundial de Comercio |
| OMS | Organización Mundial de Salud |
| OMT | Organización Mundial de Turismo |
| ONGD | Organización No Gubernamental de Desarrollo |
| OTC | Oficina Técnica de Cooperación Española |
| PACCOM | Comité de Coordinación de la Ayuda de Vietnam |
| PAR | Programa de Reforma de la Administración Pública |
| PCV | Partido Comunista de Vietnam |
| PD | Plan Director de la Cooperación Española |
| PGAE | Partenariado de Eficacia de la Ayuda |
| PRSC | Crédito de Apoyo a la Reducción de la Pobreza |
| SBV | Banco central de Vietnam |
| SEDP | Plan Quinquenal de Desarrollo Socioeconómico |
| SNV | Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo |
| SWAP | Enfoque Sectorial (Sector Wide Approach) |
| UE | Unión Europea |
| UNDP | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| UNFPA | Fondo de Población de las Naciones Unidas |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para Educación, Ciencia y Cultura |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |
| UNIFEM | Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer |
| VEPA | Agencia de Protección Medioambiental de Vietnam |
| VNAT | Administración Nacional de Turismo de Vietnam |

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es el resultado de un nuevo proceso de planificación que comienza con la publicación del Plan Director 2005-2008. El Plan Director actúa como documento marco en el cual quedan descritos los objetivos estratégicos de la Cooperación Española durante el periodo de su vigencia, los objetivos horizontales y los principios que deben regir las actuaciones de nuestra Cooperación.

El Plan Director establece un nuevo ciclo de planificación para 4 años. Sus grandes líneas habrán de ser desarrolladas en cada una de las áreas de intervención, a través de estrategias sectoriales y aplicadas en cada uno de los países prioritarios en función de los análisis y propuestas de actuación contenidos en cada uno de los **Documentos de Estrategia País** (DEP). La asignación presupuestaria anual de nuestra Ayuda Oficial al Desarrollo responderá de esta manera a una orientación estratégica a medio plazo.

Con tal propósito, se elaboró desde la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo (DGPOLDE) una herramienta metodológica sometida a un proceso consultivo con distintos actores de la Cooperación Española. Se concibió para dotar de homogeneidad y una lógica y principios comunes a los documentos estratégicos de los 23 países prioritarios definidos por el Plan Director. El contenido de éstos debe garantizar una selección estratégica de líneas de intervención basada en un estudio-diagnóstico específico de la situación en términos de desarrollo del país destinatario, de modo que se operase una mejora en la asignación de la ayuda vinculada a una mayor concentración geográfica y sectorial de nuestras intervenciones.

El contenido del documento debe garantizar, también, la toma en consideración de principios básicos como la coherencia de políticas de la Administración General del Estado al integrar las propuestas de los distintos Ministerios; y debe ser el resultado y reflejo de un proceso de concertación entre todos los actores de Cooperación Española que intervengan en el país (con presencia directa o sin ella), buscando la máxima coordinación y complementariedad entre ellos. Además, debe contener los mandatos y recomendaciones sobre Eficacia y Calidad de la Ayuda aprobados en las Declaraciones de Roma, Marrakech y París. La estrategias de nuestra Cooperación han de tener como referencia de sus propuestas los principios de Apropiación y Alineamiento con las prioridades del país socio, y de Armonización con las iniciativas de otros donantes, siempre buscando la máxima coordinación y complementariedad y el avance hacia una Gestión Orientada a Resultados y lecciones aprendidas sobre la que planificar los nuevos y sucesivos ciclos de nuestra Cooperación. Por último, como referencia obligada, los Documentos de Estrategia País deben integrar a nuestra Cooperación en la Agenda Internacional para el Desarrollo, contemplando los Objetivos del Milenio en sus propuestas y promoviendo una política multilateral activa, selectiva y estratégica.

La propuesta estratégica contenida en el DEP está basada, como se señalaba, en un estudio diagnóstico profundo y específico del país en términos de desarrollo. Es el resultado de una secuencia lógica de planificación que nace del estudio conjunto de la visión de los actores de cooperación convocados en el terreno; y de los indicadores básicos de vulnerabilidad del país en cada uno de los sectores definidos en el Plan Director. Posteriormente se analizan las oportunidades de conseguir la máxima apropiación de nuestra estrategia por su correlación con las políticas del país socio

más legitimadas, participadas y apoyadas por sus actores sociales, políticos y económicos. Se pretende buscar la máxima interlocución y alinear nuestras prioridades; reforzar la coordinación con otros actores de la Cooperación Española presentes en el país y con otros donantes. Por último, hemos sometido todos estos criterios a un análisis estratégico como resultado del cual concluiremos en qué sectores y en qué zonas del país concentraremos nuestros esfuerzos, qué actores de la Cooperación Española van a intervenir, cómo nos vamos a coordinar, a través de qué instrumentos y con qué socios locales e internacionales vamos a buscar la interlocución y alianzas para la consecución de nuestros Objetivos Estratégicos.

La estrategia se describe a dos niveles: Un primer nivel global con el que se pretende una percepción rápida de cuál va a ser nuestra prioridad en el país y un segundo nivel más detallado donde la estrategia queda articulada en torno a la selección de una serie de Objetivos Estratégicos extraídos del Plan Director, desglosados a su vez en las Líneas Estratégicas correspondientes, igualmente descritas en el Plan, y a las que le son asignados unos niveles de prioridad, de tal manera que el conjunto de la estrategia propuesta puede suponer una propuesta de máximos, quedando las Líneas estratégicas de Prioridad 1 como la selección que vertebra el documento. Esta selección estratégica puede estar descrita tanto en forma narrativa como matricial (o ambas) y se encuentra en los puntos 3.3, 3.4 y 3.5.

De las conclusiones emanadas de las propuestas estratégicas realizadas en países de una misma región, y en una ulterior fase de análisis, se iniciará un proceso de planificación de estrategias que afecten a un ámbito regional, conjugando los datos de los DEP con las políticas internacionalmente consensuadas en la región.

Este Documento de Estrategia País 2005-2008 no es el final de un proceso de planificación, sino el inicio de un proceso de ejecución de nuestra política de cooperación sobre las bases de una estrategia estable a medio plazo definida conjuntamente por todos los actores de la Cooperación Española, con la que se abren líneas de trabajo y espacios comunes para todos de manera que se estimulen y localicen las potencialidades de nuestra Cooperación, mejorando los mecanismos de coordinación entre todos, así como con los actores, políticas o iniciativas internacionales que así lo aconsejen.

Las estrategias desarrolladas durante este periodo de vigencia serán sometidas a seguimiento y evaluación antes de que éste concluya, de manera que el próximo DEP será elaborado contando con las orientaciones de las actualmente en curso Estrategias Sectoriales y sobre las lecciones aprendidas del ciclo anterior, buscando la mejora continua de nuestra Cooperación.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1. Datos Básicos de Vietnam

- Sistema Político: República Socialista, modelo de partido único.
- División Administrativa: 64 provincias, organizadas en distritos y comunas.
- Población: 82 millones y 74% rural -2004-, previsión crecimiento 1.1%: 92 millones en 2015.
- Esperanza de Vida al Nacer: 70 años.
- Mortalidad Infantil: 26/1000 -2002-.
- Analfabetismo Población +15años: 4.6%.
- Clasificación País Índice de Desarrollo Humano: 108 sobre 177 países -2005-.
- Estructura Empleo: Agricultura-silvicultura-pesca 66.1%, industria-construcción 13%, servicios 21%.
- Crecimiento PIB: 7.5% (2004).
- Estructura PIB: Agricultura 16.71%, Silvicultura 1.10% y Pesca 4.02% **total 22%**; minería 9.42%, construcción 5.88%, manufactura 21%, **industria 40%**; hostelería 3.12%, **servicios 38%**.
- Principales Exportaciones: petróleo sin refinar, textiles, arroz, café, productos marinos.
- Principales Importaciones: maquinaria /equipos, petróleo refinado, fertilizantes, acero.
- Déficit Comercial: 11.5% PIB (2004).

2.2. Diagnóstico

Desde que iniciara su proceso de reforma y apertura en 1986 –*Doi Moi*-, Vietnam está alcanzando resultados impresionantes tanto en términos de desarrollo socioeconómico como en términos de desarrollo humano. El PIB per cápita en 2004 está cerca de triplicar los 200 dólares de 1990 y el nivel de pobreza se ha reducido a más de la mitad, hasta alcanzar el 24% en 2004.

Se consolida como alentador ejemplo de un país en desarrollo que ha sabido combinar este sostenido crecimiento económico con sensibles mejoras en las condiciones de vida de la población. Su IDH (108/177) ha aumentado desde 1985 y refleja la habilidad y capacidad de Vietnam para trasladar incrementos de renta a mayores niveles de desarrollo, en comparación con otros países de su nivel, debido a las mayores tasas de alfabetización y esperanza de vida.

Vietnam está inmersa en un doble proceso transformación: de la planificación central a economía de mercado “con orientación socialista” y del aislamiento a la integración internacional, previéndose su entrada a la OMC, a mediados del 2006.

2.2.1. Capacidades Sociales e Institucionales: Gobernanza Democrática

La Ley de presupuesto estatal, que entró en vigor en 2004, ha concedido mayores poderes a la Asamblea Nacional y la hace responsable de la aprobación del presupuesto y de su asignación a los niveles locales. En paralelo, la descentralización va aumentando y más de la mitad de los gastos del presupuesto son decididos por las autoridades provinciales, de acuerdo con sus propias prioridades. Ello ocurre en el marco de una gestión más fortalecida y transparente de las finanzas públicas. La

agenda de reforma de la Administración Pública incluye también el fortalecimiento de los sistemas a través de los cuales opera el gobierno, para atacar la corrupción.

Se requiere todavía una modernización en los procesos de planificación y elaboración de presupuestos. La mencionada autonomía de gasto de las unidades gestoras no está acompañada de normas unificadas de asignación presupuestaria, lo que conlleva que la calidad y al acceso a los servicios públicos en condiciones de equidad no están garantizados. No está extendida la aplicación del Decreto de Democracia de Bases, es decir, la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y la supervisión de la gestión pública. La corrupción se muestra compleja afectando a la prestación de servicios, transacciones de negocios y proyectos públicos (gestión de compras). El sistema legal no está todavía completamente desarrollado.

2.2.2. Capacidades Económicas

Las altas tasas de inversión han contribuido en gran medida al crecimiento. La inversión estatal continua representando la mayoría, la privada interna asciende a 27% y la extranjera, concentrada en el sur y en la construcción y la industria, a 19%. La estructura económica continúa evolucionando rápidamente. El porcentaje del PIB industrial subió al 40,1% en 2004, mientras que la agricultura cayó al 21,7%, debido a los efectos negativos de la fiebre aviar y las severas condiciones climáticas.

El paso de una economía basada en la agricultura a una economía moderna, industrial y de servicios, representa un reto que se afronta con ciertas debilidades como el que el atraso tecnológico, la baja productividad y competitividad y la baja cualificación de los recursos humanos.

El paso a la economía de mercado requiere de un mejor clima para el sector privado, con reformas del sistema financiero y de las empresas públicas. El Estado todavía retiene miles de empresas estatales, que representan el 31% del output industrial. Su conversión en compañías por acciones va siendo lenta y detrae recursos del sector privado.

2.2.3. Capacidades Humanas

En la última década se ha consolidado la autosuficiencia alimentaria y la reducción de la pobreza ha sido espectacular. Las autoridades dan un tratamiento prioritario a la Educación, y se dispone asimismo de indicadores de Salud comparables a países de renta media. Una solidaridad cultural y una fuerte estructura familiar, constituyen todavía la red social principal, de protección a las personas y grupos vulnerables.

El progreso en la reducción de la pobreza se está ralentizando y muchos hogares viven justo por encima de la línea de pobreza. Los beneficios del desarrollo no se han repartido equitativamente y las disparidades están creciendo. La pobreza en Vietnam es principalmente un fenómeno rural, pero el problema de la pobreza urbana puede llegar a ser importante, debido a la migración del campo a la ciudad.

Otras debilidades que pueden citarse son la ausencia de un marco regulatorio integral para la formación profesional, y la baja calidad en la gestión educativa, así como las disparidades en la cobertura de los servicios de salud, sector para el que la evolución y control de las pandemias, como la gripe aviar y la cifras al alza del VIH/SIDA, constituyen una amenaza latente.

Será necesario, por un lado, mayor inversión en educación y formación para ayudar a la gente a prepararse para una nueva economía basada en el conocimiento y las habilidades y, por otro lado, redes de seguridad social para aquellos que se queden fuera a medida que la economía se va reestructurando hacia líneas más competitivas, lo que constituye una prioridad del gobierno en su nuevo Plan quinquenal.

2.2.4. Capacidades para la Sostenibilidad Medioambiental

El país ha firmado prácticamente todos los convenios internacionales en la materia. Vietnam se ha comprometido con los conceptos de desarrollo sostenible de la Agenda 21. Sin embargo, al desarrollo del marco legal y regulatorio correspondiente, para cumplir sus compromisos, no es suficiente. La necesaria interacción de distintas agencias gubernamentales y Ministerios, hacen que las consideraciones medioambientales, en su aspecto trasversal, estén muy limitadas en las distintas políticas y programas sectoriales. El desafío puede convertirse en amenaza para el desarrollo sostenible. La mayoría de las políticas sectoriales (Ej. acuicultura, agricultura, turismo), priorizan el objetivo de incremento de producción y rentas, sin sistematizar la dimensión ambiental.

2.2.5. Capacidades Culturales

El marco legal nacional en minorías étnicas (14% de la población en 53 grupos étnicos) es bastante más amplio y positivo que en otros países vecinos, aunque se hace énfasis en enfoques de asimilación, más de que integración y tratamiento específico. Existe un programa de erradicación del hambre destinado en gran medida a las mismas. Las minorías disponen de un nivel de representación política mayor a su población (17,3% de diputados en la Asamblea) y gozan de otras medidas de discriminación positiva. No obstante, todos los indicadores de desarrollo humano son inferiores para estos grupos de población (pobreza tres veces mayor, matriculación en primaria 1/5 de la media,...).

Además de esta diversidad cultural, reflejada en las artes y oficios tradicionales de las minorías, Vietnam cuenta con una riqueza patrimonial y natural reflejada en los cinco emplazamientos declarados Patrimonio de la Humanidad, además de numerosas áreas naturales y protegidas. Los fondos públicos dedicados a la cultura son todavía escasos y la capacidad de gestión del Patrimonio Natural y Cultural debe fortalecerse.

2.2.6. Capacidades y Autonomía de las Mujeres

El marco legal, en continua revisión, cada vez se orienta más hacia la equidad de género, se encuentran, no obstante, importantes barreras en la aplicación efectiva de las leyes y en la existencia de ciertos factores culturales claramente discriminatorios. Las autoridades parecen cada vez más comprometidas y así aparece en las declaraciones oficiales y en ciertas campañas públicas. A nivel nacional y provincial los niveles de representación femenina son relativamente altos comparados con otros países de la región (Asamblea 27% y Comités Provinciales 23%); estos porcentajes son ligeramente menores en los distritos y comunas.

La influencia confuciana, con claro predominio del varón, da lugar a discriminaciones, como. En general, existe discriminación salarial/laboral y de acceso a recursos, especialmente crédito y tierra, y otras oportunidades. Igualmente es preciso estudiar más a fondo temas como la evolución del papel de las mujeres en la sociedad

vietnamita, el acceso a la educación superior, el acoso sexual en el trabajo, el tráfico de mujeres (y niños) y la migración interna/internacional de las mujeres y condiciones de trabajo aplicadas.

2.2.7. Otras consideraciones

Además de los alcances de la reforma, las fortalezas, los retos y las vulnerabilidades señaladas, deben resaltarse otras características que completarían un formal análisis DAFO.

Vietnam posee un fuerte tejido institucional y ostenta una gran apropiación de las estrategias de desarrollo y liderazgo en la coordinación de los donantes. Recibe considerables recursos de la ODA, pero no es un país absolutamente dependiente de la Ayuda externa. Se está erigiendo en país modelo en procesos de armonización de la ayuda y utilización de nuevos instrumentos. Para una completa armonización será necesario garantizar la sana gestión e las finanzas públicas, de la ejecución y planificación presupuestaria y de la coordinación de la ayuda.

La liberalización por la entrada en la OMC servirá por un lado para facilitar el comercio Sur-Sur y para ganar acceso a mercados de exportación adicionales y, por otro lado, para intensificar la competitividad interior, forzando una mejora de su productividad y su calidad. La internacionalización concederá mayores oportunidades también en términos de tecnología. La diversidad cultural y la belleza natural dotan al país de un potencial turístico extraordinario. Pero la absorción internacional de productos agrícolas es limitada y su valor añadido escaso. Vietnam se enfrenta a la difícil tarea de diversificar sus exportaciones hacia bienes industriales manufacturados. Los mecanismos de política económica y comercial del gobierno se verán limitados y tanto el sector estatal como el no estatal, enfrentarán nuevos retos.

El Plan Quinquenal (2006-10) bajo discusión en el Partido, dibujará la hoja de ruta para continuar las exitosas reformas *Doi Moi* en un nuevo marco de retos, como el que impondrá el acceso a la OMC. El gobierno y los donantes están comprometidos en discusiones activas para incorporar los principios de la Estrategia de Crecimiento y Reducción de la Pobreza, en el Plan Quinquenal. Algunas cuestiones suscitadas incluyen el futuro papel del sector público en liderar y planificar la transformación económica y social en un país cada vez más integrado en la economía mundial. Encontrar un equilibrio apropiado entre la esfera pública y la privada a la luz del acceso a la OMC será un reto crítico. Una cuestión relacionada es la estrategia de Vietnam para transformar una economía dirigida por los factores a una economía dirigida por la inversión que sea capaz de competir en los mercados internacionales. Al mismo tiempo el gobierno debe clarificar la estrategia para proporcionar apoyo no sólo a aquellos capaces de aprovechar la integración económica internacional, sino sobre todo a aquellos menos capaces de obtener beneficios de la integración y la modernización.

2.3. Ventaja Comparativa de la Cooperación Española

En este marco de ODA, un donante bilateral, como España, con recursos limitados, pero con cierto valor añadido, tendrá su máximo impacto y efectividad agrupando esfuerzos con otros donantes y con el propio Gobierno de Vietnam, por lo que se extremarán las medidas de coordinación y de participación en el diálogo común, principalmente con la UE y se utilizarán instrumentos de financiación a través de fondos conjuntos y apoyos presupuestarios.

Los cercanos procesos de transformación en un país moderno y desarrollado, la democratización, descentralización y búsqueda de la cohesión social que ha experimentado España, así como su colaboración con América Latina en este sector, fundamentalmente en fortalecimiento municipal, reforma de la Administración o de los Sistemas de Justicia, conceden pleno sentido a una cooperación con Vietnam en el ámbito de gobernabilidad. El estado de bienestar alcanzado, los logros en salud, educación y protección social, así como los alcances en la igualdad de género, por medio de medidas de discriminación positiva, pueden proporcionar asimismo referencias válidas para localizar modelos adaptados a Vietnam.

Los procesos de transformación de una economía rural y agraria hacia una economía urbana y basada en los servicios, han concentrado muchos esfuerzos en procurar la fijación de la población en su territorio, concediéndoles mayores oportunidades de gozar de los beneficios del desarrollo, en sectores de aportación de rentas, como el agroalimentario o el turismo. Los errores cometidos y las lecciones aprendidas en estos procesos pueden ser objeto de transferencia a Vietnam, con un impacto indiscutible. Estos errores y lecciones han afectado al manejo sostenible de los recursos en la producción, a la gestión del agua, de las áreas protegidas o de las costas, a la eficiencia energética y a la planificación urbana.

Por último, el ingente acervo patrimonial, cultural y natural, su preservación y los programas de cooperación en Iberoamérica pueden aportar destacables conocimientos y experiencias a la gestión del Patrimonio en Vietnam.

2.4. Estrategia Sectorial y Geográfica

El objetivo general de esta estrategia es el de contribuir a: *“Aumentar las capacidades de Vietnam y de sus instituciones para implementar su estrategia de reducción en la pobreza y favorecer un desarrollo más inclusivo y equitativo y menos vulnerable, en un entorno de acelerado crecimiento económico e integración internacional.”*

2.4.1. Sectorial

Las ventajas comparativas señaladas, recomiendan además, la siguiente estrategia de concentración sectorial, con los siguientes instrumentos.

1. Actuaciones en Gobernanza: Fortalecimiento institucional, Reforma de la Administración o del Sistema Legal, Descentralización. Se actuará mediante Apoyo presupuestario no finalista (participación en el PRSC), fondos conjuntos o asistencias técnicas y mediante actuaciones multilaterales, en particular con NNUU, considerando su autoridad moral en este país, en el que ha establecido operaciones y procesos de diálogos con el Gobierno desde 1975. La estrategia de colaboración con NNUU atenderá asimismo las prioridades en los sectores sociales y medioambientales

2. Actuaciones en sectores sociales, por medio de apoyos presupuestario en salud y educación, así como actuaciones locales, por medio de ONGDs en formación profesional, grupos vulnerables y salud primaria, se completarán con un decidido apoyo a la evolución del sistema de protección y seguridad social
3. Actuaciones en sectores productivos, principalmente en el medio rural. **El Desarrollo Rural y el Turismo** concentrarán las actuaciones bilaterales, tanto gubernamentales como por medio de ONGDs
4. Actuaciones en el sector medioambiental, Los aspectos medioambientales condicionarán las actuaciones en el sector productivo. Se apoyará la eficiencia energética, y programas conjuntos con otros donantes
5. Actuaciones en género. Los programas de formación profesional y empleo, a través de ONGDs, concentrarán los esfuerzos en este sector, que podrán ser complementados por actuaciones institucionales en planificación.
6. Actuaciones en cultura y desarrollo. El fomento de la cultura local y la colaboración en la gestión del Patrimonio cultural, son las líneas de cooperación identificadas.

2.4.2. Geográfica

Geográficamente la cooperación en proyectos locales (no institucionales) se concentrará en las regiones más pobres del país: (1) Tierras montañosas del Norte (Noreste y Noroeste); (2) Costa Nor Central y (3) Mesetas Centrales. Otro nivel de concentración se situará en las provincias seleccionadas de esas regiones, donde la Cooperación Española ha tenido ya experiencias.

Vietnam se sitúa en la senda del cumplimiento de los objetivos del milenio. La principal aportación de esta estrategia de la Cooperación Española a dichos objetivos será la de contribuir a mantener el ritmo de reducción de la pobreza, y mantener los alcances en salud y educación.

2.5. Alineamiento, armonización, coordinación y complementariedad

(Prioridades de alineamiento con el Gobierno de Vietnam. Mecanismos de armonización y coordinación con otros donantes. Complementariedad con otros actores de la Cooperación Española)

Considerando la fuerte apropiación que Vietnam ostenta en su Estrategia de Reducción de la Pobreza, es oportuna la búsqueda el alineamiento con sus políticas y programas en la medida de lo posible y la participación en programas conjuntos con otros donantes, aportando conocimientos y experiencias que conceden las ventajas comparativas. La ejecución de proyectos bilaterales independientes se concentrará donde no haya un alineamiento general de donantes o no exista coordinación (principalmente desarrollo rural y turismo) y tendiendo siempre a apoyar estos procesos, o bien cuando se pueda marcar una diferencia, fundamentalmente a nivel local. En estos casos la complementariedad con las actuaciones de ONGDs españolas debiera ser absoluta, tanto a nivel sectorial como provincial.

De esta forma, en el alineamiento con la estrategia de reducción de la pobreza, se participa en el PRSC, programa de apoyo a la agenda de reformas, mediante aportaciones presupuestarias. Se participará igualmente en otros apoyos sectoriales, principalmente en Educación, o en apoyo a Programas nacionales Objetivo. La

colaboración estratégica de la AECI con Naciones Unidas respalda la voluntad de actuar de forma conjunta y coordinada entre donantes y con el Gobierno.

Los mecanismos de diálogo, armonización y coordinación con donantes están articulados en distintos grupos, de los que la Cooperación Española participa en:

- Grupo de Partenariado para la Efectividad de la Ayuda (PGAE), codirigido por el Gobierno y un donante (actualmente UNDP)
- Grupo de diálogo del PRSC, del Banco Mundial, los demás donantes y el gobierno, en el desarrollo de la agenda de reformas, en los pilares de gobernanza y desarrollo social e inclusivo
- Grupo de revisión del *Doi-Moi* (UNDP)
- Grupo de Trabajo de Educación
- Grupo de Trabajo de Salud
- Grupo Internacional de Apoyo (ISG) en Agricultura y Desarrollo Rural

Es particularmente relevante la coordinación y armonización con los otros miembros de la UE, y la Comisión. Además de acordarse posiciones conjuntas en los grandes temas de diálogo con el Gobierno, se han formado grupos de trabajo sectoriales dirigidos no sólo a la coordinación sino a la elaboración de Planes de Acción conjuntos en: 1) gobernanza; 2) salud; 3) educación y; 4) sector privado, en las que España podrá participar. Existe además, un grupo de trabajo geográfico que ha elaborado un Plan de Acción para la UE en la región de las Mesetas Centrales.

3. ESTRATEGIA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN VIETNAM

3.1. Justificación de la Estrategia

3.1.1. Retos de Desarrollo de Vietnam y Respuestas de la Cooperación Española

Los principales retos de desarrollo de Vietnam quedan reflejados en su Estrategia Integral de Reducción de la Pobreza y Crecimiento CPRGS 2001-2010, concebida como el Documento Estratégico de Lucha contra la Pobreza DELP del país. Elaborada por el Gobierno, representa un giro del sistema de planificación centralizada de la producción, a un enfoque de desarrollo, pro-pobreza, orientado a resultados y ampliamente participativo, con consultas a nivel local, a las organizaciones civiles y la comunidad donante internacional.

Por otro lado, el Plan Director de la Cooperación Española PD 2005-2008, consensuado por todos los actores de la Cooperación Española, es el elemento básico de planificación que refleja los objetivos y las prioridades básicas de actuación. El objetivo global del PD es la erradicación de la pobreza y, en términos más generales, apoyar el cumplimiento de los Objetivos del Milenio ODM y otros retos de la agenda internacional de desarrollo.

Ambos documentos, CPRGS y PD, y su dialogo común en torno a los ODM –ODV para Vietnam-, han de dar forma y contenido a la Estrategia de la Cooperación Española para Vietnam. Esta Estrategia se diseña bajo principios básicos de concentración sectorial/geográfica y coordinación de actores/instrumentos, y se orienta hacia la obtención de resultados en áreas de clara ventaja comparativa.

Estrategia Integral de Reducción de la Pobreza y Crecimiento CPRGS 2001-2010 y Programas Objetivo Nacionales NTPs para los Pobres

La **CPRGS -2002-** se orienta hacia la reducción de la pobreza a través del logro de determinados objetivos de desarrollo, como los ODV -compatibles con los ODM-, más que los tradicionales de producción, reconociendo el hecho de que el Gobierno ya no controla directamente como antaño la producción de bienes y servicios. Diseñada tras un proceso abierto y consultivo, nació fuera de los clásicos planes quinquenales de desarrollo socioeconómico del Gobierno SEDP; no obstante el Gobierno ha decidido integrar este enfoque en el próximo **SEDP 2006-2010** – en proceso de discusión, se aprobará en mayo de 2006-, al considerar clave la modernización de los procesos de planificación a todos los niveles.

Resulta muy importante el trasladar dicho enfoque a niveles locales, en muchos casos desconocedores o escépticos de este documento, e incluso en muchas provincias que todavía no lo aplican. Recursos y capacidades han de ser transferidos para garantizar su integración de acuerdo a las prioridades y a la realidad local.

La Estrategia presenta un alto nivel de apropiamiento de las autoridades ya que lideraron su propia formulación e insistieron en el componente de crecimiento económico como motor del desarrollo y de la reducción de pobreza en el país. En contraste, dicho documento no contiene la deseable perspectiva de derechos humanos y democracia. Por otro lado, la estrategia está cada vez más extendida como

base para el alineamiento no solo del apoyo de los donantes sino de las mismas políticas del Gobierno, la fusión antes mencionada de la CPRGS y del nuevo SEDP 2006-2010 evitará confusiones y fortalecerá considerablemente esta tendencia.

Vietnam dispone asimismo de unos **Programas Nacionales Objetivo -NTPs-** de carácter redistributivo destinado a los más pobres que en general han funcionado de forma efectiva, destacan el Programa de Erradicación del Hambre y Reducción de la Pobreza *HEPR* y el *Programa 135*. El HEPR y sus diferentes componentes (ejemplo: la exención de tasas escolares) han tenido un impacto positivo entre los hogares más pobres. Por su parte, el Programa 135, aun limitado en su alcance (solo un quinto de las comunas), permite a las comunas más pobres elegir entre determinados proyectos locales de inversión necesarios. Las autoridades deberían mejorar los mecanismos de administración y recaudación de impuestos para incrementar ingresos (especialmente los de sociedades y el IVA) y así reforzar las herramientas y políticas redistributivas.

***Respuesta de la Cooperación Española:
Apoyo a la CPRGS y Participación Activa en la Operación de
Apoyo a la Reducción de Pobreza PRSC***

Sustentada por el alto grado de apropiación y liderazgo del Gobierno de Vietnam, la CPRGS se ha constituido como la base para canalizar el Apoyo Presupuestario PRSC de las instituciones internacionales (BM, BAD, EU) y un gran número de donantes (Reino Unido, Canadá, Holanda...). La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), financiará este programa, coordinado por el Banco Mundial, participando en los procesos de diálogo del grupo de donantes con el Gobierno, relativo al seguimiento de la agenda de reformas, y enriqueciéndolo en áreas de sectores relevantes en esta estrategia.

Igualmente, por su indiscutible impacto en las capas más vulnerables de la sociedad, se apoyarán los NTPs a través de los procesos existentes de enfoque sectorial en educación y salud.

Otras actuaciones apoyarán la implementación de la CPRGS y la extensión de sus principios a todos los niveles. Entre ellas una colaboración estratégica de AECI con Naciones Unidas y programas conjuntos con otros donantes. La lucha contra la pobreza es además una prioridad horizontal para la Cooperación Española, que orientará todas sus actuaciones

Generalmente los Objetivos de Desarrollo de la CPRGS se presentan agrupados en tres pilares: Desarrollo Inclusivo y Sostenible, Transición a una Economía de Mercado y Gobernanza Moderna. En base a estos tres pilares, se cimientan las respuestas de la Cooperación Española en Vietnam:

a) Desarrollo Incluyente: Pobreza, Sectores Sociales y Medioambiente.

El potencial de Vietnam ha estado siempre limitado por numerosos conflictos. Durante gran parte del último siglo, la combinación de guerras y aislamiento se tradujo en altísimos niveles de pobreza, hambrunas e inflación, situación insostenible que llevó a una profunda crisis económica a mediados de los ochenta. La necesaria respuesta de las autoridades fue el *Doi Moi* -renovación, 1986-, base de las reformas y la liberalización que se han llevado hasta hoy.

En términos de desarrollo y partiendo de unos niveles muy altos, la **reducción de pobreza** ha sido extraordinaria hasta la fecha, bajando a la mitad en una sola década - 29% periodo 1993/2002, 24% en 2004- y consolidando la soberanía alimentaria. Los indicadores de **desarrollo humano**, marcados por los objetivos de desarrollo del milenio y de Vietnam, siguen al alza y presentan valores similares a muchos países en estadios bastante más avanzados de desarrollo.

No obstante, en los últimos años este impresionante progreso está dando forma a una realidad cada vez más visible: **la creciente desigualdad** entre población urbana y rural, entre las minorías y la mayoría, entre regiones y provincias y entre ciudades, circunstancia que está generando una inmigración creciente y desprotegida a las grandes ciudades. En este sentido, el progreso en participación pública y acceso a recursos y oportunidades no ha sido tan satisfactorio, circunstancia que está afectando especialmente a las mujeres.

Durante dos décadas Vietnam ha logrado combinar un notable crecimiento económico y una exitosa lucha contra la pobreza – en parte apoyada en diferentes programas nacionales-, resultando un crecimiento **más pro-pobreza y no tanto pro-igualdad**. Habrá que prestar especial atención a las políticas y estrategias de crecimiento que priorizan la modernización y la industrialización (producción a gran escala, industria pesada, exportaciones e infraestructura) bajo la cuestionable premisa de que un fuerte crecimiento dirigido en ciertas áreas y sectores logrará repercutir su positivo impacto a las zonas y a la población más pobre.

Por otro lado, sólo recientemente se ha empezado a discutir la gestión sostenible de los **recursos naturales**. Limitados en capacidades, las autoridades competentes están acometiendo los primeros esfuerzos en un sector tan fundamental para el sustento de un país mayormente rural y agrícola y tan ligado a los desastres naturales que con frecuencia azotan al país. En este terreno son obvias las debilidades en sensibilización de las instituciones y de la población.

En cuanto al gasto público en **sectores sociales**, se puede considerar como insuficiente, especialmente en el sector salud. Se está evidenciando una creciente vulnerabilidad de la población, que cuenta por ejemplo con un 6.1% de discapacitados, sobre todo una vez que se está cediendo más terreno al sector privado. El Gobierno ha iniciado el debate sobre la necesidad de un sistema integral de seguridad social, que de coherencia y recoja los diferentes e incompletos esquemas existentes hasta el momento.

Nuevas amenazas ya se han manifestado y están afectando enormemente al desarrollo del país, especialmente a los colectivos más vulnerables: **VIH/Sida, SARS y Gripe Aviar**. Merece especial mención el inminente acceso a la **Organización Mundial de Comercio**, circunstancia con unas repercusiones sociales que parecen eclipsadas por las ambiciones de crecimiento económico e industrialización.

Respuestas de la Cooperación Española:

a) Cobertura de las Necesidades Sociales

En este contexto de rápido crecimiento económico y cambio, la lucha contra la pobreza y la desigualdad constituye el pilar básico de la Cooperación Española durante el periodo 2005-2008. Existe evidencia de que, fruto de este incierto escenario, las nuevas oportunidades y amenazas están acentuando las disparidades dentro de la sociedad y el nivel de vulnerabilidad de una parte importante de la población.

La Cooperación Española apoyará la cobertura de necesidades sociales en los sectores de educación y salud, concentrándose en los grupos más vulnerables y desaventajados: infancia y primera juventud, personas discapacitadas y la tercera edad. Se apoyarán por tanto iniciativas encaminadas hacia el establecimiento de un sistema integral de seguridad social, actualmente a debate y camino hacia un desarrollo incluyente que garantice a todos oportunidades de empleo, servicios y una vida digna.

España canalizará principalmente su cooperación en estos sectores apoyando los enfoques sectoriales, en salud y educación (EFA) o los NTPS, así como por medio de programas multi-donantes y multi-bilaterales con el sistema de Naciones Unidas. Se favorecerá la participación de las ONGDs españolas en este sector por su valiosa experiencia y proximidad con la población beneficiaria.

b) Sostenibilidad Ambiental y Habitabilidad Digna

La gestión sostenible de los recursos naturales es una prioridad ya subrayada por parte de las autoridades y se espera que así lo refleje el próximo SEDP 2006-2010. En este sentido la comunidad donante está jugando un papel crucial a la hora de concienciar y capacitar a las instituciones competentes y, por tanto, sensibilizar a la población.

La Cooperación Española contribuirá al considerable y coordinado apoyo de otros donantes en el sector en términos de transferencia de conocimientos y experiencias, pero las principales aportaciones consistirán en infraestructuras del medioambiente y en proyectos de habitabilidad básica, por medio del programa FAD/FEV y una fuerte vinculación medioambiental de las actuaciones en los sectores de desarrollo rural y agrícola o turismo, en las que se priorizará el manejo sostenible de recursos.

Se pueden mencionar como áreas prioritarias de intervención, la gestión del agua, la ordenación territorial, la gestión de patrimonio natural, la lucha contra los incendios forestales, la planificación urbana, la gestión de residuos sólidos o la promoción de energías renovables.

La sostenibilidad medioambiental, así como la equidad de género, son además prioridades horizontales para la Cooperación Española, que orientarán todas sus actuaciones, en general, y en particular las intervenciones en sectores productivos o turismo.

b) Crecimiento Económico e Integración Internacional.

Las reformas iniciadas con el *Doi Moi* implicaron la apertura y la integración de la economía vietnamita en los mercados mundiales y no pudo resultar más positivo el impacto, al alcanzarse durante la década de los noventa una media de crecimiento del 7% -7.5% en 2004-. El tamaño de la economía se ha más que doblado y ya no en base exclusivamente a las exportaciones de su primera fase –arroz, café, textil, calzado, petróleo crudo...-, sino que unos progresivos niveles de consumo e inversión privada robustecen el crecimiento.

El cercano acceso a la Organización Mundial de Comercio, previsto para mediados de 2006, se presenta como la conclusión exitosa de una transición desde una economía centralizada hacia una economía moderna de mercado – de orientación socialista-. Gran parte de ese éxito se debe al creciente papel del sector privado, mientras que por otro lado la inevitable reforma de las empresas – y bancos comerciales- estatales y del sector financiero parecen estancarse.

Será clave crear un clima favorable para el desarrollo de la empresa privada, que no la margine respecto a la empresa pública, que facilite una producción competitiva y de calidad, que acoja al más de millón y medio de nuevos entrantes en el mercado laboral cada año y que ofrezca oportunidades y alternativas a una población principalmente rural y agrícola.

La economía rural emplea a un 66% de la población activa pero solo aporta un 22% al PIB y de forma decreciente; se hacen por tanto inevitables nuevos enfoques de desarrollo rural que fomenten una producción agrícola diversificada y orientada a los mercados y que mejore las condiciones de vida en el medio rural. La precaria inmigración rural al medio urbano es ya una realidad a la que hay que hacer frente por las implicaciones sociales y económicas que conlleva.

**Respuesta de la Cooperación Española:
Promoción del Tejido Económico y Empresarial**

El emergente sector privado se ha convertido en la principal fuente de creación de empleo y renta y está siendo esencial para sacar a familias de la pobreza. Asimismo, fruto de este acelerado crecimiento, el Estado dispone de mayores ingresos para dotarse de infraestructuras, un marco institucional apropiado y mejores programas sociales.

Este crecimiento se está mostrando muy débil en cuanto a la distribución de la riqueza generada y al uso sostenible de sus recursos naturales; circunstancia tendente a verse agravada por la creciente liberalización de su economía –es inminente el acceso a la OMC- y la escasa competitividad de la misma.

En consecuencia, las actividades de la Cooperación Española se orientarán por un lado a fortalecer las capacidades de las instituciones para incentivar el dinamismo económico de forma inclusiva y sostenible, por el que especialmente las áreas rurales puedan beneficiarse de las políticas económicas nacionales y del amplio proceso de globalización de su economía.

Se prestará especial atención a fortalecer aquellas políticas dirigidas a garantizar la autosuficiencia energética –énfasis en las energías renovables-, la innovación tecnológica y la adquisición de conocimientos, todos factores esenciales para la competitividad de la producción vietnamita.

Por otro lado, el **Fondo de Concesión de Microcréditos** FCM será una herramienta básica para el apoyo a una economía primordialmente familiar, rural y de pequeña escala y para fortalecer el cooperativismo entre los sectores de población más vulnerables.

Por último, en base a la experiencia y las ventajas comparativas de la Cooperación Española, se diseñarán programas bilaterales en los sectores de desarrollo rural y turismo sostenible y pro-pobreza, que permitan a la población rural acceder a los beneficios del desarrollo. Se fomentará la participación de las ONGDs españolas en estas líneas

c) Gobernanza Democrática y Derechos Humanos

El modelo político de partido único está fuera de debate y no se anticipa ningún cambio previsible. Respecto a los derechos humanos, se han producido avances respecto al pleno ejercicio de libertades reconocidas en la legislación vigente y en convenios internacionales firmados, especialmente en lo referente a derechos de asociación, opinión y asamblea.

Que el Partido Comunista no sea, ni pueda ser, objeto de discusión abierta dentro de la sociedad no significa que no se estén dando cambios positivos en las condiciones de gobernabilidad del país. Por ejemplo, la Asamblea Nacional está ganando competencias y capacidades de revisión/control de decisiones políticas y de gobierno.

Se ha desarrollado legislación destinada a favorecer la transparencia y la participación pública en políticas de especial relevancia para la población. Igualmente importante está siendo el proceso de descentralización administrativa, fiscal y política, transformación positiva que, sin una visión integral, si está acercando las políticas y las autoridades a las verdaderas necesidades de la población.

Respuesta de la Cooperación Española: Gobernanza Democrática, Participación Ciudadana y Desarrollo Institucional

El positivo avance dado en los últimos años en el terreno de gobernanza y democratización en Vietnam ha estado liderado en todo momento por las autoridades oficiales y, en gran parte, apoyado multilateralmente por las grandes organizaciones internacionales (PNUD y Banco Mundial) y agencias bilaterales (Suecia, Dinamarca) con tradicional implantación en el país; la reforma administrativa o del sistema legal, la descentralización o el fortalecimiento de las administraciones locales en capacidades de planificación y ejecución son aspectos en los que la Cooperación Española puede contribuir a esos programas de forma multi-bilateral.

Los cercanos procesos de democratización y descentralización que ha experimentado España, así como la cooperación en América Latina en este sector, proporcionan una experiencia que puede enriquecer el marco de Vietnam.

Se estudiarán oportunidades de actuación bilateral con determinadas provincias, en el marco de la creciente descentralización y del fortalecimiento de la administración local, en los ámbitos de planificación del desarrollo, ordenación del territorio o prestación de servicios públicos. En la medida de lo posible, se dará cabida a la participación de ONGDs españolas.

d) Ayuda Oficial al Desarrollo

La AOD internacional significa en torno a un 20% del gasto público pero con los actuales niveles de crecimiento económico PIB, los valores relativos y absolutos de AOD se irán reduciendo; de este modo se estima que antes de 2015 Vietnam dejará de recibir financiación concesional.

Vietnam recibió USD 1.769 millones en 2003 de asistencia oficial al desarrollo AOD neta, cifras ligeramente por debajo de toda la AOD neta española en el mismo año y que colocan actualmente al país en el primer país receptor de AOD del mundo (sin contar países en situación de conflicto como Irak y la R.D. del Congo). Japón, Banco Mundial y Banco Asiático de Desarrollo cubren en torno al 70% de la AOD en forma de grandes préstamos concesionales. Sin embargo, no se puede considerar a Vietnam como dependiente financieramente de AOD, ya que este montante solo equivale a un 4.5% de su PNB

En la última década, el número de agencias donantes ha crecido y sus programas han sido ampliados, circunstancia que sin duda ha afectado a la capacidad de absorción del Gobierno al tener que atender a procedimientos y condiciones tan diferentes. En base a esta situación, la coordinación y armonización de donantes no solo tiene todo el sentido sino que se ha convertido en una prioridad repetida del Gobierno.

Para todas las principales agencias donantes bi/multilaterales (Banco Mundial, Unión Europea, PNUD, Grupo de Donantes LMDG...), Vietnam es ya el primer país piloto y avanzado a nivel mundial en todo lo relacionado con la coordinación, armonización y alineamiento (existen hasta 30 grupos de coordinación Gobierno Donantes ONGs). Vietnam es el primer laboratorio para las nuevas herramientas que empiezan a configurar el futuro del conjunto de la AOD: apoyo presupuestario, enfoque sectorial y fondos globales.

Respuesta de la Cooperación Española: Mayor cantidad y calidad de la AOD Española.

En base al previsible crecimiento de la AOD española y mundial, la Cooperación Española prestará especial atención a Vietnam como escenario modelo en cuanto a alineamiento con sus políticas de desarrollo, armonización de procedimientos, coordinación con la comunidad donante y utilización de los nuevos instrumentos de ayuda. En este contexto, está resultando básico como las autoridades

inciden en la transparencia y en la mejora de la gestión pública financiera.

La Cooperación Española ha aceptado la declaración de Hanoi y el Plan de Acción para Armonización de la Ayuda. Se colaborará con el gobierno de Vietnam y los donantes para su puesta en marcha y se trabajará especialmente en la armonización de procedimientos y en la mejora de la prestación de la ayuda.

En un marco de confianza mutua y alineamiento con Vietnam, una parte importante de la Cooperación Española se dirigirá hacia el apoyo presupuestario general, o en enfoques sectoriales avanzados. En aras a una mayor eficacia, otra parte sustancial se dedicará a complementar programas multilaterales en el país, de organismos internacionales, o a participar en fondos conjuntos con otros donantes. Los proyectos bilaterales y las asistencias técnicas, se concentrarán en sectores de especial interés (desarrollo rural, turismo, colectivos vulnerables...)

La Cooperación Española, en plena reforma de sus instituciones y sus herramientas, incidirá además en Vietnam en una ayuda de calidad, con una gestión orientada a resultados, una concentración sectorial/geográfica y con una visión de unidad y coherencia especialmente entre la cooperación reembolsable y no reembolsable.

3.1.2. Temas Transversales

Genero: A pesar de que el status de las mujeres en Vietnam es relativamente alto en relación a otros países en vías de desarrollo, la mejora en el avance de las mujeres continúa siendo un tema relevante en la agenda del Gobierno. Las autoridades han trabajado en la igualdad de género en términos de acceso a educación y empleo/servicios pero todavía existen diferencias significativas, especialmente en lo referente a la protección bajo la ley y a la carga de trabajo.

Cultura y Desarrollo: La libertad cultural y el derecho a la diversidad son componentes esenciales del desarrollo humano. En este sentido, han sido reconocidos los esfuerzos del Gobierno en crear una sociedad más incluyente mediante políticas que reconocen las diferencias culturales. No obstante, las minorías aun sufren de cierta discriminación efectiva y de mayores niveles de pobreza. En nuestra cooperación se fomentará la participación de las minorías en toda intervención que les afecte y se evaluará igualmente el impacto en el patrimonio cultural.

El **enfoque cultural y de género** será un elemento transversal en las actuaciones de la Cooperación Española. Durante el periodo de implementación de la estrategia, estos temas horizontales tan importantes serán tratados en las actividades de formulación y planificación, incluyendo investigación y análisis. Nuestra experiencia en ambas dimensiones con programas en América Latina servirá de referencia. Pocos donantes dan peso al apoyo al sector cultural, a pesar de que constituye un eje estratégico básico del nuevo SEDP 2006-2010.

3.1.3. Concentración Geográfica

Ciertos indicadores revelan una mayor incidencia de la pobreza en tres regiones -de las siete existentes-: Altiplano del Norte, Costa Norte-Centro y Mesetas Centrales, en las que los niveles de pobreza durante la última década siempre estuvieron por encima de la media nacional. Será en estas regiones donde se concentrarán las líneas estratégicas de la cooperación no reembolsable AECl.

Dentro de las tres regiones de concentración y en base a las experiencias anteriores de las ONGDs españolas, las estrategias provinciales del país, las condiciones institucionales, es recomendable la elección de ciertas provincias, en las que se logre el mayor impacto, por concentración de programas (desarrollo rural, turismo, formación profesional, presencia y coordinación de ONGDs, etc.). Las provincias seleccionadas son.

- **Altiplano del Norte:** Thai Nguyen, Yen Bai, Hoa Binh y Quang Ninh. Serán igualmente elegibles Dien Bien, Son La, Lai Chau y Lao Cai.
- **Costa Norte Centro:** Thanh Hoa, Nghe An, Ha Tinh y Thue Thien Hue.
- **Mesetas Centrales:** Lam Dong y Dak Lak.

Estas provincias concentrarán como mínimo el 70% del presupuesto total AECl.

Para un tercer nivel de concentración, se identificarán unas pocas provincias entre las mencionadas, en las que se implementarán proyectos de forma integral. Para esta selección se tendrá en cuenta, además de los criterios anteriores, los niveles de pobreza y de cumplimiento de ODM a nivel provincial. Se tenderá asimismo a concentrar las actuaciones a nivel local, en unos cuantos distritos de las provincias seleccionadas.

3.2. Objetivo Estratégico Global de la Cooperación Española en Vietnam.

Contribuir a aumentar las capacidades de Vietnam y de sus instituciones para implementar la estrategia nacional de reducción en la pobreza y favorecer un desarrollo más inclusivo y equitativo y menos vulnerable, en un entorno de acelerado crecimiento económico e integración internacional

3.3; 3.4 y 3.5. Objetivos Estratégicos Sectoriales y Horizontales vinculados a las zonas de actuación. Previsión de Actores de la Cooperación Española. Socios Locales e Internacionales Estratégicos.

La descripción de objetivos y líneas estratégicas; los actores de la Cooperación Española que se prevé participen en la implementación de la estrategia, así como los socios locales estratégicos necesarios y las alianzas y sinergias estratégicas necesarias con los actores de la cooperación internacional, se muestran en las matrices a continuación:

3.3, 3.4 y 3.5 Matriz de Prioridades Sectoriales y Horizontales, Actores de Cooperación Española y Socios Locales e Internacionales

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|--|---|---|---|---|----------------------------|---|--|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (GOBERNANZA DEMOCRÁTICA) Aumentar las capacidades sociales e institucionales | | | | | | | | |
| LE 1.c. Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos: | | | | | | | | |
| 12. Descentralización y fortalecimiento de las instituciones públicas | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN I LE. 1c.12.2: Apoyo a la planificación estratégica y gestión por resultados | Apoyo a los gobiernos locales en la elaboración o desarrollo de planes de ordenación turística sostenible Promoción de iniciativas de turismo sostenible. Apoyo al gobierno en el desarrollo de los planes provinciales y los planes des desarrollo turístico de las 21 zonas prioritarias. | Lucha contra la Pobreza Sostenibilidad Medioambiental. | <u>Regiones:</u> Altiplano del Norte Costa Norte Central Mesetas Centrales | ¹ Ver pie de página 1 | Prioridad: 1 0.5m€ | DG CAAEO | Admón. Nacional de Turismo (VNAT); Agencia de Protección Medioambiental.(VEPA); Comités Provinciales Alineamiento con la estrategia nacional de desarrollo del turismo 2000-2010 | |
| ACTUACIÓN II LE.1c.12.6: Promoción integrada de la economía local: | Promoción integrada de la economía local, en las zonas rurales | Lucha contra la Pobreza | Altiplano del Norte | ² Ver pie de página 2 | Prioridad: 1 1 m€ | - DG: Subvención de estado a MARD y comités Provinciales o de Distrito -ONGDS | - MARD: Min. Agric. y Des. Rural - Comités Populares Provinciales - Comités Populares de Distrito Alineamiento: con su reciente Programa Nacional "New Village", complementando y mejorando ciertos componentes | Coordinación con grupo Internacional de apoyo – ISG- del MARD |

¹ La elaboración de planes sectoriales (turismo) a nivel provincial y de distrito son una prioridad. No hay capacidad técnica necesaria. Y el gobierno está solicitando apoyo para la elaboración de planes directores de desarrollo turístico. Riesgo de planes macroturísticos no respetuosos con el medioambiente. La estrategia nacional de desarrollo del turismo 2000 a 2010 requiere el desarrollo de planes de gestión de los 17 complejos turísticos nacionales y 4 zonas parques temáticos.

² El esperado descenso de la agricultura y el incremento del sector privado, recomienda, según lecciones aprendidas, aplicar un enfoque territorial (versus sectorial), integrado e integral (que implique todos los actores), para la dinamización de la economía rural. Eleva a nivel gubernamental un programa iniciado con ONGs. Actuará como paraguas de los proyectos de desarrollo rural y turismo (tanto bilaterales como de ONGs) en 3 provincias seleccionadas en una región. Porcentaje de población activa en el sector agrario -2003-: 59%. PIB agrario-2003-: 21.8%.

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|--|---|---|---|---|---|---|---|--|
| (Cont.) OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (GOBERNANZA DEMOCRÁTICA) Aumentar las capacidades sociales e institucionales | | | | | | | | |
| LE 1.d. Otras actuaciones relacionadas | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN III: Fortalecer al Gobierno y las instituciones locales en la apropiación de la estrategia para la reducción de la pobreza, favorecer la armonización y el alineamiento y coordinación de donantes | Apoyo a la Implementación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza principalmente en sus Pilar 2: Desarrollo Inclusivo y Pilar 3: Gobernanza moderna | Lucha contra la Pobreza Defensa de los Derechos Humanos Equidad de Género Sostenibilidad Medioamb. Respeto a la diversidad cultural | Institucional nacional Provincias seleccionadas de las 3 regiones prioritarias | ³ Ver pie de página 3 | Prioridad: 1 5m€ PRSC 1,5 m€ UNDP Prioridad: 2 0,5 m€ actuaciones provinciales y fondos conjuntos | - Gabinete / D. G AECI: Apoyo Presup. - SGCMyH: Multilateral - DG: AATT, Subvención de Estado. Fondos conjuntos | -MPI, MOFI, SBV -MPI, MOLISA, MARD -Office of the Government Principal actuación de Alineamiento con la Estrategia de Reducción de la Pobreza y el Plan Quinquenal | -Grupo PRSP: Banco Mundial, Unión Europea LMDG -UNDP - ID / UE Constituye la actuación principal en cuanto coordinación con donantes |

³ El ritmo de reducción de la pobreza está disminuyendo y se están incrementando sensiblemente las disparidades. El acceso a la OMC puede tener consecuencias negativas. Debe mejorarse la planificación, gestión pública y la participación. España puede Aportar valor añadido en el diálogo político de los donantes y el gobierno para la consecución de su agenda de reformas. Línea Pobreza Nacional 2004: 24.1%. Región Norte-Oeste: 68%, Meseta Central: 51.8%, Costa Norte-Centro: 43.9%.

(Cont.) 3.3, 3.4 y 3.5 Matriz de Prioridades Sectoriales y Horizontales, Actores de Cooperación Española y Socios Locales e Internacionales

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|---|--|---|------------------------------------|--|--|---|---|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: AUMENTAR LAS CAPACIDADES HUMANAS | | | | | | | | |
| Ámbito de actuación 2.2. Educación | | | | | | | | |
| LE 2.2.a. Mejora del acceso universal a la educación | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN IV Apoyo a la Formación Profesional | Apoyo al establecimiento de sistemas reglados a nivel nacional | Derechos Humanos Equidad de Género | Institucional / nacional | ⁴ Ver pie de página 4 | Prioridad: 2 | DG. CAAEO Ministerio de Educación | Mo Ed. y Form. (Competencia) La Educación es la principal partida del gasto público | Grupo de Trabajo de la UE en Educac. |
| LE 2.2.c. Contribución a la mejora de la calidad de la educación | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN V Apoyo a la puesta en práctica de Planes sect. | Apoyo a la ejecución del Plan nacional de Educación para Todos (EFA) | Derechos Humanos Diversidad Cultural Equidad de Género Lucha contra la pobreza | Institucional / nacional | Baja calidad en la educación secundaria y en la gestión educativa Un 20% de niños de minorías étnicas no tienen acceso a la educación básica. | Prioridad: 1 2m€ | Gabinete / DG.: Apoyo presupuestario finalista | Ministerio de Educación (MOE) Apoyo Presupuestario | Banco Mundial Grupo de trabajo de la Unión Europea Grupo de partenariado en Ed. |
| LE 2.2.d. Continuidad y flexibilidad del sistema educativo | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN VI Apoyo a la Formación Ocupacional | Apoyo a la Formación Ocupacional | Lucha contra la pobreza | Zona Norte y Centro del País | ⁵ Ver pie de página 5 | Prioridad: 1 0.3m€ Prioridad: 1 1m€ Prioridad: 2 | DG CAAEO SGMyH: ONGDs Ministerio de Industria y comercio: FAD | - Autoridades locales - MOLISA: Ministerio Trabajo, Discapitados y Asuntos Sociales. | |

⁴ Ausencia de un sistema reglado y homologado de FP. Presupuesto Ministerio para Formación Vocacional: 3.24%

⁵ Mejora de oportunidades de población desaventajada, fundamentalmente rural. 70% de la población discapacitada -5.1 millones- depende de la familia.

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|---|---|---------------------------------|------------------------------------|---|------------------------------|--|--|--|
| (Cont.) OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: AUMENTAR LAS CAPACIDADES HUMANAS | | | | | | | | |
| Ámbito de actuación 2.3. Salud | | | | | | | | |
| LE 2.3.a. Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN VII Fortalecimiento del liderazgo, de las Instituciones de Salud | Apoyo a la elaboración y puesta en práctica de un enfoque sectorial en Salud (SWAP) | Lucha contra la pobreza | Institucional / nacional | ⁶ Ver pie de página 6 | Prioridad: 2 | Gabinete / D.G.: AATT y Apoyo Presupuestario finalista | Ministerio de Salud (MOH) Apoyo Presupuestario | Grupo de Partenar. en Salud Grupo de Trabajo de la UE |
| ACTUACIÓN VIII Apoyo y acompañamiento en los procesos de descentraliz | Fortalecimiento de los sistemas de atención primaria, a nivel de distrito y comunitario | Lucha contra la Pobreza | Norte y Centro del País | ⁷ Ver pie de página 7 | Prioridad: 2 | ONGDs | - Autoridades locales - MOH | |
| ACTUACIÓN IX Refuerzo de los Sistemas de Gestión de la Información y Vigilancia Epidemiológica | Fortalecimiento de la gestión de emergencias de salud pública (Gripe Aviar, SARS.) | Lucha contra la Pobreza | Institucional / Nacional | ⁸ Ver pie de página 8 | Prior1: FAO o UNDP 0,5 m€ | SGCMyH: Multilaterales DG: Fondos conjuntos | - Ministerio de Salud, MOH - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural | UNDP FAO OMS UE |
| Ámbito de actuación 2.4. Protección de colectivos en situación de mayor vulnerabilidad | | | | | | | | |
| LE 2.4.b. Atención a la juventud | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN X Prevención de conductas de riesgo | Disminuir el número de accidentes entre la población juvenil | Derechos Humanos | Región Norte | ⁹ Ver pie de página 9 | Prioridad1 0,5m€ | SGCMyH: Multilateral: UNICEF | Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: MOLISA | UNICEF |

⁶ El Gasto Público en Salud, 5% del presupuesto público, es menor que el deseable. Debe fortalecerse la apropiación y el liderazgo en el sector

⁷ El acceso a los servicios de salud primaria es limitado y costoso. // La desnutrición infantil es considerable. Se requiere un esfuerzo de sensibilización. // Subnutrición crónica población 2002: 19%. 25% Presupuesto Salud Provincial viene nivel central

⁸ La fiebre aviar constituye un riesgo impredecible y una potencial epidemia. Los sistemas de información son débiles, debe fortalecerse la capacidad de prevención, diagnóstico, seguimiento y control de los brotes y también de preparación y respuesta

⁹ 70% de las muertes infantiles/juveniles son debidas a accidentes: - 40 al día ahogamientos; - 80 al día quemaduras graves; - principal causa adolescentes: accidentes de tráfico

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|--|---|--|------------------------------------|---|---|--|---|-------------------------|
| (Cont.) OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: AUMENTAR LAS CAPACIDADES HUMANAS | | | | | | | | |
| LE 2.4.d. Atención a las personas discapacitadas | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XI Actuaciones dirigidas a la integración familiar, educativa y socio-laboral | Programas de formación empleo y apoyo a la inserción de personas discapacitadas | Derechos Humanos Lucha contra la pobreza | Norte y Centro del País | ¹⁰ Ver pie de página 10 | Prioridad 1 0.5 m€ Prioridad 2 | -SGCMYH: ONGDs -DG | Autoridades locales MOLISA MOE NCCD | |
| LE 2.4.f. Otras actuaciones relacionadas | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XII Apoyo al establecimiento de sistemas y redes de protección social | Mejorar la protección de los grupos más vulnerables. Apoyar la creación de un sistema de seguridad social. y redes de trabajadores sociales, etc. | Lucha contra la pobreza Derechos Humanos | Institucional / Nacional | ¹¹ Ver pie de página 11 | Prioridad 1 Prioridad 2 Prioridad 2 | SGCMYH: Mult. UNDP: Presup. en Actuación IV ONGDs DG: Subv. | MOLISA Alineamiento: prioridad Plan a 5 años SEDP | UNDP DFID |
| Ámbito de actuación 2.5: Habitabilidad Básica | | | | | | | | |
| LE 2.5.b. Mejoramiento de áreas rurales precarias o barrios marginales | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XIII Ordenación territorial y planificación urbanística | Mejorar los instrumentos y métodos de planificación | Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioambi. | Provincias seleccionadas | ¹² Ver pie de página 12 | Prioridad 3 | Ministerio Comercio: Fondo de Estudios de Viabilidad FEV | Autoridades Locales | |

¹⁰ El número de discapacitados asciende a 5m (6,7% de la población), un 90% viven en medio rural. Se está empezando a trabajar en la inserción educativa y hay escasa, casi nula inserción laboral

¹¹ Los modelos formales de seguridad social son parciales. Carencia de red de trabajadores sociales formados. Cobertura: El Seguro de Salud cubre a un 13% población. El paso a una economía de mercado con orientación socialista, puede tener impacto sobre los grupos más vulnerables

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|--|--|---|------------------------------------|---|----------------------------|------------------------------|---|-------------------------|
| (Cont.) OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: AUMENTAR LAS CAPACIDADES HUMANAS | | | | | | | | |
| Ámbito de actuación 2.6. Acceso a agua potable y saneamiento básico | | | | | | | | |
| LE 2.6.a. Acceso al agua potable y saneamiento básico: | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XIV Acceso al agua y uso eficiente | Mejorar la calidad de agua, el acceso universal y su uso eficiente | Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb. | Provincias seleccionadas | El acceso de la población al agua no supera el 73% y en el medio rural es de sólo el 67% | Prioridad 1 | Ministerio Comercio: FAD | - MPI - Autoridades locales | DANIDA |
| ACTUACIÓN XV Tratamiento de residuos | Mejora de la gestión de residuos sólidos y aguas residuales | Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb. | Provincias seleccionadas | Área urbanas = 24% población, producen 6 m toneladas = 50% del total del país, con tendencia a fuerte incremento, a doblarse en 2010. | Prioridad 1 | Ministerio Comercio: FAD | - MPI - Autoridades locales | DANIDA |

¹² Migración rural al medio urbano: neta urbana Hanoi anual: 4.29%, Ho Chi Minh 8.15%. Hasta un 15% de la población pobre vive en zonas urbanas. Acceso agua potable rural 67%, desagüe 26%. 3.5 millones de hogares sin electricidad, gran mayoría medio rural.

(Cont.) 3.3, 3.4 y 3.5 Matriz de Prioridades Sectoriales y Horizontales, Actores de Cooperación Española y Socios Locales e Internacionales

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|---|--|--|--|---|-------------------------------------|--|---|-------------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 AUMENTAR LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS | | | | | | | | |
| LE 3 a. Apoyo a la micro y pequeña empresa, en el ámbito de los sectores productivos priorizados en el Plan Director | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XVI Microfinanzas | Apoyar los programas nacionales de microcréditos | Lucha contra la Pobreza Equidad de Género | Institucional / Nacional | ¹³ Ver pie de página 10 | Prioridad 15m Ppto. otras actuac | SGCMYH: FCM SGMYH: ONGDs | Central Credit Fund Decreto de microfinanzas | GTZ ADB |
| ACTUACIÓN XVII Apoyo a la empresa de economía social. | Fortalecimiento de un sector cooperativo moderno y competitivo, como instrumento de desarrollo socio-económico en el medio rural | Lucha contra la Pobreza Equidad de Género Sostenibilidad Medioamb. | Institucional/ Nacional | ¹⁴ Ver pie de página 11 | Prioridad 1 1m€ | SGMYH: ONGDs | PACCOM | |
| LE 3 b. Dotación de Infraestructuras | | | | | | | | |
| ACT. XVIII Mejora de las vías de comunicación y medios de transporte | Facilita acceso a servicios sociales y mercados | Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb. | Provincias seleccionadas zonas prioritarias Norte y Centro | ¹⁵ Ver pie de página 12 | Prioridad 2 | DGCAEAO: Subvención /AATT Comercio: FAD | MARD | DFID ADB JICA |
| ACTUACIÓN XIX Mejora de la accesibilidad y disponibilidad de energía | Contribuir a la autosuficiencia energética futura | Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb. | Provincias seleccionadas | ¹⁶ Ver pie de página 13 | Prioridad 2 Prioridad 2 | DGCAEAO: Subvención /AATT Comercio: FAD | Ministerio de Industria y energía IDAE | |

¹³ Muy extendida la cultura de crédito subsidiado. El acceso al crédito formal, sobre todo en las zonas rurales es muy limitado. Nuevo decreto de microfinanzas. Un 40% de hogares rurales no dispone de acceso al crédito.

¹⁴ Cooperativas de pequeña escala. Competitividad de mercado muy baja. Reorganización de las más de 9.000 cooperativas en el medio rural. En 2003, la economía familiar o microempresas es 30% PIB total.

¹⁵ Más de 100 comunas no son accesibles para vehículo motorizado. En torno al 38% de la población rural no tiene acceso a agua para uso doméstico.

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|--|--|---|--|---|--|--|---|-----------------------------|
| (Cont.) OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 AUMENTAR LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS | | | | | | | | |
| (Cont.) LE 3 b. Dotación de Infraestructuras | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XX Servicios de desarrollo tecnológico | Mejorar los sistemas de información del sector primario | Lucha contra la pobreza Sostenibilidad medioamb. | Provincias seleccionadas | No existen Sistemas de Información Geográfica. La capacidad tecnológica del MARD es mínima. | Prioridad 1 0.5m€ | DGCAAEO: Subvención | MARD | |
| LE 3 c. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el buen funcionamiento y asignación de mercados | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XXI Apoyo a la prestación de servicios públicos descentralizados | Apoyo a la gestión de "patrimonios de la humanidad y reservas de la biosfera" en Vietnam | Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb. Respeto a la diversidad cultural | Provincias seleccionadas Norte y Centro del País | ¹⁷ . Ver pie de página 14 | Prioridad 1 0.5m€ Prioridad2 | DG CAAEO: SUBVENCIÓN SGMYH: multilateral: UNESCO | Comités Populares Provinciales VNAT | SNV (Holanda) UNESCO |
| LE 3.d. Apoyo a la inserción internacional | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XXII Promoción del sector turístico | Mejora de las técnicas de marketing y promoción turística que favorezcan una identidad diferenciada de Vietnam en el mercado internacional | Lucha contra la pobreza Equidad de Género Sostenibilidad Medioamb. | Institucional/ Nacional | ¹⁸ Ver pie de página 15 | Prioridad1 0.5 m€ | DG CAAEO: AATT y/o Subv. Colaborac. (no financ) de instit. y CCAA Turespana | VNAT Prioridad para el VNAT, orientada a incrementar los ingresos por turismo. Alineamiento con compromisos de VNAT con el Banco Asiático de Desarrollo ADB | OMT ADB |

¹⁶ El crecimiento sostenido hace esperar una explosión en la demanda. No constituye una prioridad para el Gobierno, pero parece urgente la incorporación de energías renovables para la sostenibilidad futura. El consumo energético actual representa doble del crecimiento económico

¹⁷ Hay una necesidad imperiosa de mejorar la gestión de los lugares que disfrutaban de reconocimiento de la UNESCO, respetando los valores de su patrimonio natural y cultural. No hay profesionales de la gestión turística a cargo de estos lugares. En este momento hay 8 lugares clasificados por UNESCO y hay otras 3 propuestas de nominación en preparación para el 2006. Presupuesto en cultura: 1.33% ppto. público

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|--|--|---|---|---|-------------------------------------|--|--|-------------------------|
| (Cont.) OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 AUMENTAR LAS CAPACIDADES ECONÓMICAS | | | | | | | | |
| LE 3 e. Otras actuaciones relacionadas | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XXIII Planificación de políticas e instrumentos para la ordenación y el desarrollo rural | Mejora de la ordenación estratégica en el medio rural Mejora de la distribución y uso de los recursos en las zonas rurales empobrecidas | Lucha contra la pobreza Equidad de Género Sostenibilidad Medioamb.I | Institucional/ Nacional Provincias desfavorecidas del norte y centro del país | ¹⁹ Ver pie de página 16 | Prioridad 1 Ppto. en Act. II | SGCMYH: ONGDs DG CAAEO: AATT y Subvenc. Correspond e al nivel institucional de la actuación II | MARD Universidad Agrícola de Hanoi | |
| ACTUACIÓN XXIV Apoyo a las Instituciones del Gobierno en la adecuación de la extensión tecnológica para alcanzar un desarrollo sostenible del sector primario | Mejora de los mecanismos de transferencia tecnológica en el medio rural Mejora del tejido productivo en los colectivos más desfavorecidos del sector primario | Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb. | Institucional Nacional | ²⁰ Ver pie de página 17 | Prioridad 1 Ppto. en Act. II | DG CAAEO: Subvenc. de Estado, CAP CC.AA., Universid. MAPA (M Agricultura, Pesca y Aliment.) | MARD Centro Nacional de Extensión Agrícola MARD Ministerio de Pesca (MOFI) Centro Nacional de Extensión de Pesca MOFI | FAO, SIDA |

¹⁸ El marketing es una asignatura pendiente para el turismo de Vietnam y las autoridades han solicitado asistencia en esta área. El Gobierno tiene compromisos internacionales ADB para crear una comisión nacional de marketing y promoción turísticos. Número de turistas internacionales que repiten destino no alcanza el 10%

¹⁹ Ausencia de planificación estratégica participativa en el medio rural. Descoordinación entre los distintos ministerios responsables de planificación rural. Implantación en las provincias piloto de nuevos instrumentos de planificación en desarrollo rural

²⁰ -El conocimiento y la preparación de los extensionistas es limitado, y el 21% de las comunidades carece de extensionistas. Los extensionistas están especializados y carecen de preparación integral, no se les prepara para trabajos integrales. Descoordinación entre las diferentes instituciones responsables de la extensión. Ppto público 2003: USD 7.5m

(Cont.) 3.3, 3.4 y 3.5 Matriz de Prioridades Sectoriales y Horizontales, Actores de Cooperación Española y Socios Locales e Internacionales

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|---|--|--|---|---|---|--|--|--------------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 AUMENTAR LAS CAPACIDADES PARA MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | | | | | | | | |
| LE 4.a. Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XXV: Gestión integral y sostenible del agua | Fortalecimiento de la planificación de los recursos hídricos en todos los sectores | Lucha contra la pobreza Sostenibilidad Medioamb. | Institucional/Nacional Provincias desfavorecidas del norte y centro del país | ²¹ Ver pie de página 18 | Prioridad 2 Ppto. Ligado actuación II.a. | DGCAEAO Bilateral, MAPA, Ministerio de Fomento (CEDEX), Ministerio de Medio Ambiente, CC.AA. | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD) Departamento de Recursos Hídricos MARD Instituto Vietnamita de Recursos Hídricos Universidad de Hidráulica de Hanoi | DANIDA, ADB |
| LE 4.b. Producción sostenible de recursos básicos: | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XXVI Uso sostenible del Patrimonio natural a través de alternativas sostenibles generadoras de ingresos para la población local. | Apoyo a iniciativas de expansión del turismo sostenible vinculadas a la reducción de la pobreza y la conservación del patrimonio natural y cultural, particularmente en áreas protegidas y de minorías étnicas | Lucha contra la pobreza Equidad de Género Sostenibilidad Medioamb. | Provincias seleccionadas en Norte y Centro del País | ²² Ver pie de página 19 | Prioridad 1 0.5m€ Prioridad 2 | -DG CAAEO -SGMYH: ONGDs | Comités Populares Provinciales VNAT Alineamiento con los planes de desarrollo | SNV (Holanda) OMT |

²¹ No se aplican las directrices para la gestión y conservación de los recursos hídricos. El país no cuenta con los instrumentos adecuados. Indicadores de contaminación de aguas y cuencas. Vulnerabilidad crónica a desastres naturales

²² Las autoridades tienen conciencia de la necesidad de diversificar destinos turísticos y de fomentar formas de turismo alternativas que puedan contribuir a la conservación del entorno y a los objetivos nacionales de reducción de pobreza. Las minorías étnicas, que habitan algunas reservas naturales, no tienen papel en la

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|--|--|--|---|--|--|---|---|----------------------------------|
| (Cont.) OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 AUMENTAR LAS CAPACIDADES PARA MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | | | | | | | | |
| (Cont.) LE 4.b. Producción sostenible de recursos básicos: | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XXVII Uso eficiente de las energías y promoción de las energías renovables. | Apoyo al diseño e implementación de las políticas de eficiencia energética y de uso de energías renovables | Sostenibilidad Medioambiental | Institucional/Nacional | Consumo de energía está aumentando el doble que crecimiento económico anual. Alineamiento con la política energética nacional | Prioridad1 0.3m€ | Ministerio de Industria IDAE | Mo Industria (Su objetivo es alcanzar un 3% de energías renovables en la producción eléctrica en el 2010) | |
| LE 4.e. Facilitar la generación y acceso a las tecnologías ambientales y localmente idóneas | | | | | | | | |
| ACTUACION XXVIII Innovación tecnológica en los sectores productivos | Potenciar la diversificación de la producción a partir de nuevas alternativas basadas en tecnologías respetuosas con el medio ambiente en el sector primario | Lucha contra la Pobreza Sostenibilidad Medioambiental | Región norte | ²³ Ver pie de página 20 | Prioridad 1 0.7m€ vinculado a la actuación II | DG CAAEO Ministerio de Agricultura y Pesca Ministerio de Medio Ambiente | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD) Ministerio de Pesca (MOFI) | FAO, DANIDA |
| LE 4.f. Reducir la vulnerabilidad de las personas en situación de pobreza respecto a su entorno ambiental | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XXIX Iniciativas de carácter participativo vinculadas con la reducción y la mitigación de riesgos y la preparación para los desastres | Reducción de los impactos de los desastres naturales en las poblaciones humanas Reducción de la vulnerabilidad de los sectores más pobres en zonas de riegos de desastres naturales | Lucha contra la Pobreza Sostenibilidad Medioambiental | Provincias desfavorecidas del norte y centro del país | ²⁴ Ver pie de página 21 | Prioridad 2 | SGCMYH ONGDs | Cruz Roja Vietnamita | Grupo Internacional de desastres |

gestión compartida de las mismas. El 80% del turismo domestico e internacional se concentra en 8 destinos. Necesidad de apoyar a VNAT en la implementación del programa STEP de la OMT en Vietnam

²³ No existe planificación dirigida a la producción adaptada al medio natural. La producción agrícola e industrial ocasiona una alta contaminación. Se cuenta a nivel nacional y provincial con experiencias de transferencia de tecnología adaptada y respetuosa con el medio ambiente

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|--|---|--|------------------------------------|---|----------------------------|---|---|-------------------------|
| (Cont.) OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 AUMENTAR LAS CAPACIDADES PARA MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL | | | | | | | | |
| LE 4.h. Otras actuaciones relacionadas | | | | | | | | |
| ACTUACION XXX Iniciativas estratégicas encaminadas a potenciar la dimensión medioambiental y de desarrollo humano del turismo | Elaboración de una estrategia nacional de turismo y desarrollo sostenible | Lucha contra la pobreza Sostenibilidad medioambiental | Nacional- Institucional | La dimensión multisectorial del turismo requiere de un enfoque más global que vincule variables económicas, medioambientales y sociales. No hay un marco estratégico que favorezca una buena sintonía entre desarrollo turístico y conservación medioambiental y desarrollo humano. Hay interés por parte del Gobierno en promover el ecoturismo y el turismo comunitario pero abunda la confusión de conceptos | Prioridad1 0,2 m€ | Está en los planes del Gobierno promover un desarrollo mas integral del turismo | VNAT VEPA | OMT SNV |

²⁴ El 70% de la población está expuesta a desastres relacionados con el agua. No existen sistemas eficaces de protección civil. La población rural en situación de pobreza de las provincias mas vulnerables cuenta con sistemas de alerta y ha desarrollado mecanismo de protección frente a los desastres naturales

(Cont.) 3.3, 3.4 y 3.5 Matriz de Prioridades Sectoriales y Horizontales, Actores de Cooperación Española y Socios Locales e Internacionales

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|---|--|---|--|---|----------------------------|------------------------------|---|-------------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: AUMENTAR LA LIBERTAD Y LAS CAPACIDADES CULTURALES | | | | | | | | |
| LE 5. b. Cooperación cultural para el desarrollo, políticas culturales al servicio de los objetivos de desarrollo. | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XXXI Mejora de la gestión, divulgación y socialización de la cultura | Mejorar la explotación de los recursos culturales, para una mayor difusión (de más alcance social) y aprovechamiento | Lucha contra la Pobreza Respeto a la diversidad cultural | Institucional / Nacional | Los recursos culturales están infrautilizados. Se puede proporcionar mayor alcance. Programa de Evaluación del Patrim. Arquitectónico solo ejecutado en 15 provincias. | Prioridad 2 | DGRCC | Ministerio de Cultura | UNESCO |
| ACTUACIÓN XXXII Conservación del Patrimonio cultural | Mejorar la gestión sostenible del patrimonio cultural | Lucha contra la Pobreza Respeto a la diversidad cultural | Localidades seleccionadas zonas norte y Centro | No existe una gestión integral del Patrimonio cultural, a pesar de poseer 5 enclaves UNESCO | Prioridad 2 Prioridad 1 | DGRCC DGCAAEO – Act. XXI | Ministerio de Cultura Autoridades locales | UNESCO |

(Cont.) 3.3, 3.4 y 3.5 Matriz de Prioridades Sectoriales y Horizontales, Actores de Cooperación Española y Socios Locales e Internacionales

| Obj. y Línea Estratégica derivada del PD | Objetivo específico | Objetivo estratégico horizontal | Zona/s de intervención prioritaria | Justificación de la alternativa elegida | Nivel/ Ppto. € millón 2006 | Actores de la Coop. Española | Socios Locales estratégicos necesarios / Alineamiento | Actores internacionales |
|---|---|--|--|--|----------------------------|---|--|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: AUMENTAR LAS CAPACIDADES Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | | | | | | | | |
| LE 6.b. Fortalecimiento de las políticas y mecanismos nacionales de igualdad de género | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XXXIII Apoyo a la creación de planes de igualdad, programas de integración de la perspectiva de género e instituciones de igualdad | Fortalecer el enfoque de género en la planificación a nivel local | Lucha contra la Pobreza Equidad de género | Institucional / Nacional Provincias seleccionadas | La planificación con enfoque de género no está todavía integrada, sobre todo a nivel local | Prioridad 2 | SG CAAEO Instituto de la mujer CCAA Universid. | Comité Nacional para el Progreso de la Mujer Unión de Mujeres | GAP ²⁵ : Donantes Partenar. Acción en Género UNIFEM UNFPA UNICEF |
| LE 6.c. Mejora de oportunidades de las mujeres en el ámbito económico | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN XXXIV Apoyo a la educación, formación y capacitación empresarial y profesional, y empleo | Mejorar las capacidades de las mujeres y su acceso a mejores niveles de renta | Lucha contra la Pobreza Equidad de Género | Zonas Norte y Centro del País; | El nivel de renta de las mujeres es mucho menor (0.67) y el número de horas trabajadas mayor: en el medio rural hasta 4 horas más diarias. | Prioridad 1 1m € | SGCMyH: ONGDs | Unión de Mujeres Autoridades Locales MOLISA | |

²⁵ Gender Action Partners

3.6. Mecanismos para la coherencia, coordinación y complementariedad entre los Actores y Modalidades de la Cooperación Española.

Tal como se define en el PACI 2006, la mejora de los procesos de coordinación entre los agentes de la Cooperación Española será una de las Líneas Directrices fundamentales, no sólo del próximo ejercicio sino que estará presente en todo el ciclo de planificación iniciado con la publicación del II Plan Director.

Para mejorar esta coordinación y complementariedad se trabajará en varios niveles, definidos cada uno de ellos como Metas de la Directriz I del PACI 2006. Estas metas serán las siguientes: Mejorar los sistemas de coordinación dentro de la Administración General del Estado, mejorar los sistemas de coordinación entre la Cooperación Autónoma y Local y la Administración General del Estado, potenciar los sistemas de participación de la sociedad civil y armonizar los sistemas de financiación, fomentar el intercambio de información y el refuerzo de capacidades en evaluación en la administración autonómica y local, promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar la calidad y la eficacia de las acciones de la Cooperación Española, establecer un mecanismo de coordinación sectorial y por supuesto, en el ámbito de actuación de los actores de la Cooperación Española que concurren en el terreno, será necesario establecer un mecanismo de coordinación entre estos agentes que aumente la coherencia y la complementariedad de todas nuestras actuaciones en el país socio.

Para favorecer la coordinación entre los actores de la Cooperación Española sobre el terreno se constituirá un mecanismo de trabajo conjunto que actuará como foro de coordinación de las actuaciones de cooperación del sistema español, adaptándolo a las necesidades del diálogo que cada país requiera.

Las funciones de esta unidad de coordinación de la Cooperación Española sobre el terreno, dirigida por el Embajador, o por delegación, por el coordinador de la OTC serán:

- Promover el análisis conjunto y permanente de la realidad del país en términos de desarrollo, que permita mantener y enriquecer el diagnóstico realizado en el proceso de planificación geográfica.
- Compartir información sobre intervenciones futuras, en curso y procesos de socialización de aprendizajes.
- Dar seguimiento a la estrategia expuesta en los DEP, de manera que el proceso se vaya cubriendo de manera coordinada y conjunta.
- Identificar posibles intervenciones coordinadas o conjuntas

La composición de esta unidad habrá de reflejar proporcionalmente la presencia y el papel desempeñado por los actores en el sistema de cooperación y su particular presencia en el país socio. Deberá integrar necesariamente a representantes de las distintas unidades de los ministerios, administraciones territoriales, ONGD y otros actores de cooperación con presencia significativa en el país socio. El desarrollo de las sesiones y los resultados alcanzados serán documentados en actas suscritas por los participantes.

3.7. Mecanismos para la coordinación y armonización con donantes y actores de la cooperación de otros países.

El último gran avance en el compromiso por parte de los donantes de una mejor coordinación y armonización lo constituye la reciente Declaración de Hanoi -Hanoi Core Statement -, como localización de la Declaración de París, que establece unos compromisos para 2010, unos resultados esperados de efectividad de la ayuda, y los indicadores y actividades a realizar para alcanzarlos, tanto en términos de apropiación como de alineamiento y armonización. La Cooperación Española ha aceptado esta declaración y orientará sus mecanismos de prestación de la ayuda en línea con la misma.

En cuanto a la coordinación, la OTC participará de forma activa y selectiva en el dialogo de los **Grupos de Trabajo Gobierno/Donantes/ONGs internacionales y locales** (hay más de 25) de especial relevancia para las líneas bilaterales y multilaterales, en particular: los Grupos de Apoyo Internacional en Desarrollo Rural y Medio Ambiente y los Grupos de Trabajo de Educación y Salud. La Coordinación con la Unión Europea será una prioridad (5 grupos de trabajo: Educación, Salud, Gobernanza, Sector Privado y Mesetas Centrales). Se participa asimismo en los grupos PGAE, PRSC y GC (ver 4.8.)

La alianza estratégica prevista de la Cooperación Española con Naciones Unidas, y particularmente con UNDP en el país apoyando a su Unidad de Coordinación y a sus programas sociales, constituye una de las muestras más representativas de la importancia concedida a la coordinación entre donantes en esta Estrategia.

Se concederá asimismo especial importancia a la participación en mecanismos de cofinanciación de programas y proyectos con otros donantes y otras opciones como los "Multi-Donor Trust Funds"

3.8. Mecanismos de comunicación, coordinación y alineamiento con las prioridades del país socio.

Este importante paso de armonización entre donantes antes mencionado –ver punto 4.7.- se ha dado una vez contrastado el alto nivel de **alineamiento** con las políticas y estrategias nacionales y la reseñable **apropiación** del Gobierno. Existen varias razones fundamentales que justifican la armonización y por ende el alineamiento: no solo se reducen los procedimientos y costes administrativos, sino que genera una oportunidad a los donantes para influir y mejorar la gobernanza democrática (mejora gestión financiera, lucha corrupción, diseño políticas...);

La actual estructura de la Cooperación Española, su centralización en el proceso de toma decisiones, sus mecanismos e instrumentos, pueden dificultar su alineamiento y la contribución de España a la Declaración de Hanoi. Los periodos de programación de la Cooperación Española (DEP 200) no coinciden con los del Gobierno de Vietnam (2006-2010), por tanto, el alineamiento en calendario no es realizable. No obstante, se contemplan en esta Estrategia mecanismos destinados al alineamiento. La financiación del **PRSC o los enfoques sectoriales** de educación y salud, reflejan este extremo.

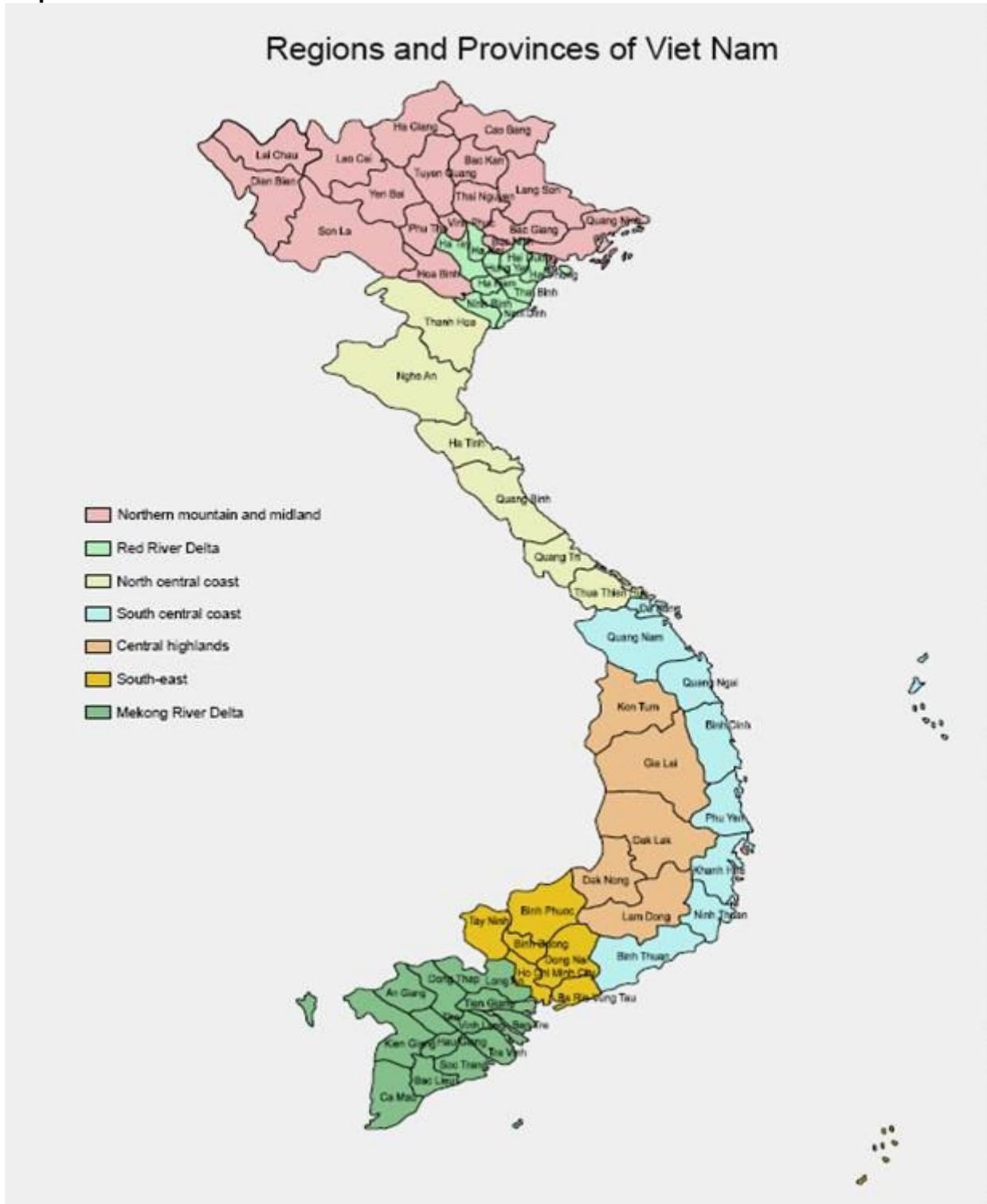
Además de los grupos sectoriales mencionados en el apartado anterior, la OTC participa en los principales 3 principales grupos de diálogo, en alineamiento, coordinación y armonización de la comunidad donante con el Gobierno: el Grupo de Partenariado para la Efectividad de la Ayuda (PGAE), codirigido por el MPI y un representante de los donantes (UNDP); el grupo de diálogo PRSC, de seguimiento de la agenda de reformas del Gobierno y el Grupo Consultivo CG, ambos liderados por el Banco Mundial

Se establecerá un diálogo bilateral directo con las instituciones contrapartes más relevantes (MARD y VNAT), coordinado por los directores de Programa de la OTC, que mantendrán una comunicación diaria y constante. Los mecanismos de seguimiento previstos en las Comisiones Mixtas, completarán el escenario de las relaciones con la Administración Central

Respecto a la sociedad civil, las emergentes organizaciones locales independientes tras la reciente aprobación del Decreto de Asociaciones facilitará el trabajo de nuestras ONGDs a la hora de seleccionar contrapartes. Finalmente, se concentrarán las actuaciones descentralizadas, de forma que se pueda establecer una relación consistente con las autoridades locales responsables. Deberá avanzarse en los mecanismos de alineamiento con la administración descentralizada, por ahora ausentes.

3.9. Mapa de Prioridades

Mapa de Vietnam



Concentración y prioridades geográficas de la estrategia de la Cooperación Española

Vietnam se compone de 7 regiones geográficas:

| | tasa pobreza 2003-04 |
|--|----------------------|
| 1.- Tierras altas (montañosas, altiplano) y medias del Norte | |
| a.- Noreste | 31.7 |
| b.- Noroeste | 54.4 |
| 2.- Delta del Río Rojo | 21.1 |
| 3.- Costa Norte Central | 41.4 |
| 4.- Costa Sur Central | 21.3 |
| 5.- Mesetas Centrales | 32.7 |
| 6.- Sudeste | 6.7 |
| 7.- Delta del Mekong | 19.5 |

La concentración de la Cooperación Española en el país, se realizará en tres niveles: nivel regional, nivel provincial y nivel de distrito. Esto no afectará a las actuaciones institucionales, cuyo impacto se busca en políticas o programas a nivel nacional.

Las líneas estratégicas a implementar a nivel provincial, se concentrarán en las tres regiones de mayor pobreza, en las zonas Norte y Centro del País, constituidas por las regiones 1. Tierras montañosas del Norte (Noreste y Noroeste); 3. Costa Nor Central y; 5. Mesetas Centrales. Se actuará fuera de estas zonas, exclusivamente en casos muy justificados, por el programa o sector y el presupuesto destinado no podrá superar el 10% del total de AECl

Dentro de las tres regiones de concentración, y en base a las experiencias anteriores de la ONGDs españolas, las estrategias provinciales del país, los condicionantes institucionales, es recomendable la selección de ciertas provincias, en las que se logre un mayor impacto, por concentración de programas (desarrollo rural, turismo, formación profesional, ONGs). Las provincias seleccionadas son:

- Altiplano del Norte: Thai Nguyen, Yen Bai, Hoa Binh y Quang Ninh. Serán igualmente elegibles Dien Bien, Son La, Lai Chau y Lao Cai.
- Costa Norte Centro: Thanh Hoa, Nghe An, Ha Tinh y Thue Thien Hue.
- Mesetas Centrales: Lam Dong y Dak Lak.

Estas provincias concentrarán como mínimo el 70% del presupuesto total AECl.

Para un tercer nivel de concentración, se identificarán unas pocas provincias entre las mencionadas, en las que se implementarán proyectos de forma integral. Para esta selección se tendrá en cuenta, además de los criterios anteriores, los niveles de pobreza y de cumplimiento de ODM a nivel provincial. Se tenderá asimismo a concentrar las actuaciones a nivel local, en unos cuantos distritos de las provincias seleccionadas.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

El proceso de diálogo y concertación se ha llevado a cabo, fundamentalmente, con las ONGDs que han tenido presencia en el país en los últimos años: AIDA, ANESVAD (sin representación en el país), INSA-ETEA, CODESPA y Cruz Roja Española. Se ha realizado en tres etapas: 1ª) Elaborados los indicadores, se celebró un primer taller cuyos resultados fueron la base del diagnóstico del país y del posterior análisis DAFO; 2ª) Refinado el diagnóstico, y con un primer borrador de la estrategia, se convocó un segundo taller en el que se identificaron más precisamente los objetivos generales y los sectores y zonas geográficas de concentración, así como las líneas estratégicas compatibles con el diagnóstico y con dicha concentración y; 3ª) En base al segundo borrador del DEP, se convocó un taller final, de validación de la estrategia, junto con las instituciones vietnamitas, al que asistieron los representantes de las ONGDs, cuyo resultado fue la matriz definitiva de las líneas estratégicas que se reflejan en el presente documento. Se puede decir, por tanto, que las ONGDs que realizan proyectos en Vietnam, han estado involucradas en todo el proceso de definición del DEP.

Concertación con CCAA. Las únicas comunidades autónomas que mostraron su interés en actuar en Vietnam fueron la Comunidad Valenciana y la comunidad autónoma de la región de Murcia. Vietnam es un país prioritario para la primera, pero no para la segunda y ninguna de ellas prevé la realización de actuaciones directas, sino a través de ONGDs, en sus convocatorias regulares. No obstante se han comenzado a hacer colaboraciones con Comunidades Autónomas, en el sentido de explotar recursos técnicos y conocimientos disponibles, por medio de las asistencias técnicas a instituciones locales, caso de Turismo, con Andalucía o en Desarrollo Rural con Aragón. Existe la intención de continuar en la misma línea en el periodo de vigencia de este DEP.

Asimismo, se sondearon en diversas Instituciones, algunas propuestas concretas, para su introducción o exclusión de la estrategia. Se puede mencionar el acercamiento a las Universidades españolas con estudios de ingeniería o medio ambiente, relacionados con el agua. Las Universidades de Zaragoza y la Politécnica de Cataluña, mostraron su interés en establecer vínculos con la Universidad vietnamita.

Por último, ha sido fundamental, el apoyo recibido de las instituciones vietnamitas, en particular del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MARD), la Administración Nacional de Turismo de Vietnam (VNAT) y el Ministerio de Trabajo, Discapacitados y Asuntos Sociales (MOLISA), que corresponden a las instituciones competentes en tres sectores de concentración bilateral (desarrollo rural, turismo y grupos vulnerables). Su participación no se limitó al taller de validación de la estrategia, sino que el propio proceso hubiera sido imposible sin la cooperación, la información y las facilidades que proporcionaron. El diálogo con sus distintos departamentos fue abierto y fluido y constituye una de las mayores riquezas del presente DEP, de cara a la identificación de programas y proyectos concretos para su presentación en la II Comisión Mixta.

5. CUADRO RESUMEN DE PRIORIDADES

| Nivel de prioridad | Líneas prioritarias | |
|--|---|---|
| 1 | LE 1.c. Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos: LE 1.d. Otras actuaciones relacionadas | |
| | LE 2.2.c. Contribución a la mejora de la calidad de la educación LE 2.2.e. Continuidad y flexibilidad del sistema educativo | |
| | LE 2.3.a. Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud | |
| | LE 2.4.b. Atención a la juventud LE 2.4.d. Atención a las personas discapacitadas LE 2.4.f. Otras actuaciones relacionadas | |
| | LE 2.6.a. Acceso al agua potable y saneamiento básico: | |
| | LE 3.a. Apoyo a la micro y pequeña empresa, en el ámbito de los sectores productivos priorizados en el Plan Director LE 3.b. Dotación de Infraestructuras LE 3.c. Fortalecimiento de las capacidades institucionales: LE 3.e. Otras actuaciones relacionadas | |
| | LE 4.b. Producción sostenible de recursos básicos LE 4.e. Facilitar la generación y acceso a las tecnologías ambientales y localmente idóneas LE 4.h. Otras actuaciones relacionadas | |
| | LE 6.c. Mejora de oportunidades de las mujeres en el ámbito económico | |
| | LE 5. b. Cooperación cultural para el desarrollo | |
| | 2 | LE 1.d. Otras actuaciones relacionadas |
| | | LE 2.2.a. Mejora del acceso universal a la educación LE 2.2.e. Continuidad y flexibilidad del sistema educativo |
| | | LE 2.3.a. Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud |
| | | LE 2.4.d. Atención a las personas discapacitadas LE 2.4.f. Otras actuaciones relacionadas |
| | | LE 3.b. Dotación de Infraestructuras |
| | | LE 4.a. Conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas vulnerables LE 4.b. Producción sostenible de recursos básicos LE 4.f. Reducir la vulnerabilidad de las personas en situación de pobreza respecto a su entorno ambiental |
| LE 5. b. Cooperación cultural para el desarrollo | | |
| LE 6.b. Fortalecimiento de las políticas y mecanismos nacionales de igualdad de género | | |
| | | |
| 3 | LE 2.5.b. Mejoramiento de áreas rurales precarias o barrios marginales | |
| Claves | | |
| | <i>Objetivo Estratégico 1: Aumento de las capacidades institucionales y sociales</i> | |
| | <i>Objetivo Estratégico 2: Aumento de las capacidades humanas</i> | |
| | <i>Objetivo Estratégico 3: Aumento de las capacidades económicas</i> | |
| | <i>Objetivo Estratégico 4: Aumento de las capacidades para la mejora de la sostenibilidad medioambiental</i> | |
| | <i>Objetivo Estratégico 5: Aumento de la libertad y las capacidades culturales</i> | |
| | <i>Objetivo Estratégico 6: Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres</i> | |
| | <i>Objetivo Estratégico 7: Prevención de conflictos y construcción de la paz</i> | |